VALPARAISO, 27 de mayo de 2011

OFICIO N° 306/11

La **COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, BIENES NACIONALES Y MEDIO AMBIENTE** acordó, por la unanimidad de los Diputados presentes, oficiar a V.E, a fin de solicitar tenga a bien recabar el asentimiento de la Corporación para que se remita a esta Comisión la moción de los diputados señores Enrique Accorsi, Eugenio Bauer, Alfonso de Urresti, Edmundo Eluchans, Alejandro García-Huidobre, Gustavo Hasbún, José Antonio Kast, Patricio Melero, Patricio Vallespín y diputada señora Andra Molina sobre generación, tenencia, transporte y almacenamiento de escombros, boletín N° 7471-06, actualmente radicado en la Comisión de Gobierno Interior y Regionalización, a fin de que sea tramitado solamente por ésta.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden de la presidenta de la Comisión diputada ANDREA MOLINA OLIVA.

Dios guarde a V.E.

MAR  **A TERESA CALDERÓN ROJA**

Abogad retad de la Comisión

A S.E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS